



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

SOLICITUD LICENCIA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA INSTALACIÓN DE TERRAZAS O VELADORES

Ref.ª Expediente

D. _____, con DNI n.º _____, y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, n.º _____ de _____,

EXPONE

PRIMERO. Que es titular del establecimiento _____ (*denominación comercial*), sito en la C/ _____, n.º _____, de esta población, que se dedica a _____,

SEGUNDO. Que desea instalar sobre la vía pública una terraza en el frente de la fachada del establecimiento, C/ _____, n.º _____, en _____.

TERCERO. Que dicha ocupación desea realizarla en el período comprendido entre el _____ y el _____.

CUARTO. Que la misma se va a delimitar por [*setos, mamparas, vallas... o no se considera necesario delimitarla mediante elementos externos*].

QUINTO. Que el mobiliario a instalar es el siguiente:

- Mesas _____ [*n.º de mesas que se pretenden instalar*].
- Sillas _____ [*n.º de sillas que se pretenden instalar*].
- Mobiliario auxiliar _____ [*n.º y descripción del mobiliario, por ejemplo, sombrillas, parasoles, farolas...*].

SEXTO. Que conforme a lo dispuesto en la Ordenanza reguladora,

SOLICITA

Que, previos los trámites oportunos, se le otorgue autorización para la ocupación de una superficie de _____ m² aproximadamente en la C/ _____, frente al número _____ (fachada del establecimiento denominado _____) de la localidad, para la instalación de una terraza en los términos señalados anteriormente, presentando la documentación adjunta que consta al dorso de esta solicitud.

En Guadalix de la Sierra a _____ de _____ del 20 _____

FIRMADO

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA

El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, con CIF P2806700G, domicilio en Pl. Consistorial, 1, 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid), teléfono 918470006 y correo electrónico vicesecretaria@guadalixdelasierra.com, en base a la Ley de Bases de Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que lleva a cabo en el desarrollo de sus competencias legalmente atribuidas. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.